F - DIC 2021
05640 = Ingrid

BOGOTÁ, DICIEMBRE DE 2021

CUENTA DE COBRO N° 02

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN
Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

CARLOS ALBERTO GARZON PRADA
CC 11.312.367 DE GIRARDOT

Por concepto de cobro **N° 02** del contrato de prestación de servicios **N° 940** de 2021, comprendido entre **el 1/12/2021 al 15/12/2021**, periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de GIRARDOT del departamento de Cundinamarca.
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros **No. 488405995058 BANCO DAVIVIENDA**
SON: **OCHOCIENTOS VENTIOCHO MIL PESOS ($828.000) M/CTE.**

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual
- contratado.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO GARZON PRADA
CC 11.312.367 DE GIRRADOT
No responsable de IVA
Dirección: BARRIO LA ESPERANZA mz 4 casa 23
Municipio: GIRARDOT
Teléfono: 3022802587
Email: carlosalbertogarzon1965@gmail.com